

El Pleno de la Corporación se da por enterado de los Decretos y Resoluciones correspondientes a los días 1 a 28 de Febrero de 2018, ambos inclusive.

Siendo las dieciocho horas se realiza un receso en la sesión que se reanuda siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos.

SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LA RENOVACIÓN DEL SELLO CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA QUE OTORGA UNICEF.-

Interviene a continuación el Sr. Rodríguez Gallego, Concejal Delegado de Bienestar Social, Mayores, Infancia y Juventud, diciendo que da cuenta de la solicitud de iniciar los trámites para la renovación hasta 2022 del Sello Ciudad Amiga de la Infancia que otorga UNICEF, hasta Abril tienen para presentar el plan del año 2014-2018, en Octubre de 2018 tienen para presentar el nuevo plan que ya están confeccionando, darán cuenta de ello también en este Pleno.

El Pleno de la Corporación se da por enterado de la renovación del sello Ciudad Amiga de la Infancia que otorga UNICEF.

TERCERO.- DAR CUENTA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN FIRMADO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY Y LA EMISORA DE RADIO ONDA CERO ARGANDA, PARA LA REALIZACIÓN DE DISTINTAS ACTIVIDADES CULTURALES.

La Sra. Fernández Gemes, Concejala Delegada de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas, La Poveda y otros núcleos periféricos, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Con este dar cuenta además se da respuesta a la Resolución nº 2017006287 de 28 de diciembre de 2017 formulada el pasado pleno enviando el convenio que se las he hecho llegar a cada uno de los concejales de este Plenario que fue firmado como una actuación más en relación a la promoción de la cultura entre los jóvenes en nuestro municipio. El objeto de este convenio era la realización de distintas actividades culturales dirigidas a estudiantes de secundaria, pretendiendo despertar el interés de los jóvenes por el estudio y el saber, transmitir el espíritu de esfuerzo personal y de equipo, así como reconocer y apoyar el trabajo de aquellas personas que trabajan para difundir la cultura entre los jóvenes. Todo ello a través de uno de los medios audiovisuales de comunicación más reconocidos, como es la radio. La realización de los objetivos de este convenio fueron efectuados a través de la organización de un concurso de cultura general en la que diferentes materias, tanto de ciencias como de letras, constituían los retos a superar. Los participantes se constituyeron en equipos de cuatro componentes pertenecientes a varios institutos de nuestra localidad, resultando ganador de este último concurso el IES La Poveda en el Enclave joven. (27 de abril) Cabe mencionar que todos y cada uno de los jóvenes que participaron en esta actividad demuestra que existe un gran potencial entre nuestros vecinos y vecinas más jóvenes. Por ello, todo lo que supone un apoyo a un ocio juvenil diferente, como se viene desarrollando e incrementando desde el actual Equipo de Gobierno, y que al Concejal de Juventud le ha sido imposible detallar en su intervención al respecto ya